

*Embajada
de la
República Argentina
Madrid-España*

FIRMA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA
"CÁTEDRA DOMINGO F. SARMIENTO
DE ESTUDIOS ARGENTINOS"

(1995)

El 28 de junio próximo, a las 19 Horas, tendrá lugar, en la Residencia del Embajador de la República Argentina, la firma del Acta de Constitución de la "Cátedra Domingo Faustino Sarmiento de Estudios Argentinos", entre la Universidad de Salamanca y la Embajada de la República Argentina en España. La "Cátedra Sarmiento" funcionará en el ámbito del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, de esa Universidad.

La "Cátedra Sarmiento" es la primera institución de esta naturaleza que se crea en Europa. Este, hecho no sólo refleja los tradicionales vínculos culturales y afectivos que han unido a nuestros pueblos, sino también el estrechamiento actual en las relaciones de nuestras sociedades, caracterizado por la consolidación democrática, las coincidencias políticas y el flujo considerable y creciente de inversiones públicas y privadas.

Esta última circunstancia creó las condiciones para que un grupo de empresas efectuaran un aporte de fondos dirigidos a asegurar el funcionamiento inicial de las actividades de la Cátedra, conformando una suerte de mecenazgo. Con su concurso, se prevé invitar profesores argentinos, costear becas y publicaciones. Otras empresas españolas y argentinas se sumarán a este esfuerzo próximamente.

La Cátedra será un centro de reflexión y difusión de los asuntos argentinos en España, colaborando en lograr un mayor acercamiento serio y profundo de la Argentina actual. Con ese objetivo, impulsará el conocimiento histórico, político, económico y cultural de La Argentina, promoviendo además un análisis inteligente de las relaciones entre los dos países y sus perspectivas.

Se espera que los estudios abarquen distintas

disciplinas humanísticas, cubriendo, alternativamente, las ciencias sociales, la literatura, la historia y la economía. La intención es también integrar esos estudios en los cursos de maestría y doctorado que se dictan en la Universidad de Salamanca. La Cátedra buscará convertirse en un centro de excelencia para el conocimiento comprensivo de nuestra realidad y, consecuentemente, en un foco de irradiación y referencia para otras Universidades y centros académicos. Para ello, la Cátedra organizará cursos, seminarios, conferencias, proyectos de investigación y publicaciones.

Asimismo, la Cátedra Sarmiento otorgará anualmente un cierto número de becas, de acuerdo con los fondos que vayan aportando las empresas, para que estudiosos, profesores, investigadores y graduados puedan realizar en distintas universidades y centros de investigación en España estudios e investigaciones relacionadas con los objetivos de la cátedra.

Domingo F. Sarmiento fue uno de los intelectuales y hombres de acción que forjaron la Argentina moderna, que buscó en los países avanzados de Occidente un modelo para la nueva sociedad argentina que comenzaba a desarrollarse a partir de su incorporación acelerada a la economía mundial.

Desde esta perspectiva Sarmiento juzgó, a veces con excesivo ardor, la realidad de España cuando la visitó en 1846. Don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, fue quien redescubrió toda la pasión y el afecto que motivaban ese cierto desencanto, por otra parte compartido con tantos intelectuales españoles y latinoamericanos. Sus calificativos: "el gigante de las letras americanas", "uno de los más grandes representantes espirituales y humanos de nuestra raza", "la más grande inteligencia de escritor americano en lengua española", no hacían sino reflejar una apasionada admiración.

La Universidad de Salamanca estuvo, además, desde los orígenes vinculada con la formación de los primeros gobernantes argentinos. Así lo testimonia, por ejemplo, el ejemplo de Manuel Belgrano, numen de nuestra libertad, general de nuestros ejércitos libertadores, creador de nuestra bandera, quien fue formado en sus claustros.

La Cátedra comenzará sus actividades en octubre de 1995, en que se inaugurará oficialmente en Salamanca, con la presencia de altas autoridades de los dos países. Desde su constitución hasta esa fecha, se designará a quienes compondrán sus órganos de gobierno:

La Junta de Patronos, con un representante por cada Empresa aportante y el Embajador de la República Argentina.

El Comité Académico, que bajo la presidencia del Rector de la Universidad, estará formado por tres miembros argentinos y tres españoles, que serán designados por la Junta de Patronos, elegidos entre personalidades de relevante prestigio en el mundo académico y cultural de ambos países.

El Órgano de Gestión. La gestión de la Cátedra Sarmiento estará a cargo del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, en la persona o personas que el Instituto designe, más un miembro que actuará en representación de la Embajada Argentina.

Asimismo, preparará el programa de actividades para el año lectivo 1995-96, y se acordarán las modalidades para la concesión de las becas.